

XXVIII JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR DE ARAGÓN

NORMAS PARA EL DESARROLLO DEL CAMPEONATO DE ARAGÓN DE ATLETISMO PISTA CUBIERTA

La Dirección General del Deporte de la DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN, convoca el Campeonato de Aragón de ATLETISMO PISTA CUBIERTA para la temporada 2010-2011, contando con el apoyo técnico de la Federación Aragonesa de Atletismo

C O N V O C A T O R I A

1.- CATEGORIAS CONVOCADAS Y EDADES

1.1. **Categorías:** En razón de su edad, los jugadores participantes pertenecerán a las siguientes:

CADETE	Nacidos en 1996 y 1997	Masculina	Femenina
INFANTIL	Nacidos en 1998 y 1999	Masculina	Femenina
ALEVIN	Nacidos en 2000 y 2001	Mixta	
BENJAMÍN	Nacidos en 2002 y 2003	Mixta	

1.2.- **Cambio de categoría:** No se permite cambio de categoría

2.- NIVELES DE COMPETICIÓN

Existirá un único nivel de competición, el nivel "A"

3.- INSCRIPCIÓN y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

3.1.- Plazos de Inscripción

3.1.1.- La inscripción y tramitación de la documentación será hasta una semana antes de cualquier participación

3.1.2.- El número de atletas a inscribir por categoría de cada Centro o Club es ilimitado.

3.1.3.- Una vez realizadas las inscripciones cada club deberá ponerse en contacto con la F.A.A. para acordar una fecha de entrega de los dorsales "**ARE**", así como colaborar en la asignación de los mismos.

3.2.- Tramitación de Documentación

La Inscripción para participar en los XXVIII Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón, **se realizará necesariamente por Internet**, con el programa preparado por la Dirección General puesto en práctica en la temporada 2007/08 Para poder realizar la tramitación telemática de participantes y

equipos, entrando en la página Web de los JJDD www.juegos Escolares de Aragón.com, es necesario realizar los siguientes pasos:

3.2.1. Crear un usuario en la plataforma de auto registro del Gobierno de Aragón.
<http://autoregistro.aragon.es>

3.2.2. Acceder a la aplicación en la dirección <http://juegos Escolares de Aragón.es>

3.2.3. Introducir su usuario y contraseña

3.2.4. Asociar el usuario registrado con la entidad o entidades que gestiona, teniendo en cuenta que:

* Cada entidad (CIF), únicamente puede ser gestionada por un usuario auto registrado.

* Si la entidad ya está asociada a otro usuario hay que ponerse en contacto con la Dirección General del Deporte para que resuelva la incidencia

* Si la entidad no existe deberemos darla de alta.

* Si la entidad existe deberemos anotar los datos desconocidos como email de contacto y teléfono.

3.2.5. Gestionar deportistas y equipos: El documento que detalla el procedimiento de auto registro y asociación con su entidad puede descargarse en la dirección:
<http://juegos Escolares de Aragón.es/documentos/pasosprevios.pdf>.

El manual de la aplicación en formato pdf puede consultarse desde en la opción documentos una vez que el usuario ha realizado el proceso de autenticación.

4.- DOCUMENTACION

4.1.- Documentación a presentar en las competiciones EN ARAGÓN en todas las fases :

En todas las categorías y niveles se presentará a los jueces y árbitros de la competición, la siguiente documentación:

- Hoja de Inscripción de equipos (solo en competición por equipos)
- Licencia Deportiva Escolar (en competiciones de equipos / competiciones individuales)

5.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

5.1 Jornada Deportiva

5.1.1.- Horarios: Por la FAA, se elaborará el horario/orden de pruebas de cada programa, que será difundido con suficiente antelación en el "Calendario Escolar" de la web www.federacionaragonesadeatletismo.com

En principio y salvo excepciones que se comunicarán, las Jornadas de mañana darán comienzo a las 10.00 h y las de tarde a las 17.00 h.

5.2.- Información a los Participantes

5.2.1.- Por La Dirección General del Deporte

La Dirección General del Deporte, informará de todo lo relacionado con la competición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar a través de www.juegos Escolares de Aragón.com

5.2.2.- Por la Federación Aragonesa

La Federación Aragonesa, informará de lo relacionado con la competición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar a través de su PÁGINA WEB.

6.- CALENDARIO

6.1.- Programas de pruebas

6.1.1.- Modelo de jornadas según categorías:			
Benjamín 1 60 m. ,peso (dorsal), longitud (tabla al límite arena) ,1.000 m.	Alevín 1 60 m. ,peso (dorsal), longitud (tabla a 1 m.), 1.000 m.	Infantil 1 60 vallas, peso, 60 m. ,1.000 m, jabalina corta de iniciación (70 cm y 300 gr.).	Cadete A 60 vallas, longitud, 60 m., peso,1.000 m., altura, 300 m.
Benjamín 2 Relevos :4 x 1/2v., Lanzamiento de "Vortex", triple de parado, 720 m. (4 vueltas)	Alevín 2 Relevos :4 x 1/2 vuelta., jabalina (goma espuma), triple de parado,720 m. (4 vueltas)	Infantil 2 60 vallas,triple (máxima carrera de 10 m.), 60 m., peso,, 500 m.	
Benjamín 3 60 vallas, Lanzamiento de "Vortex", pértiga (iniciación en foso arena), marcha (500 m.)	Alevín 3 60 vallas,pértiga (iniciación en foso arena),Lanzamiento de "Vortex", marcha (1.000m.)	Infantil 3 60 vallas, pértiga, jabalina corta de iniciación (70 cm y 300 gr.), 120 m., marcha (1000 m.)	Cadete B 60 vallas, pértiga, 60 m., 600, triple (máxima carrera de 15 m.).
Benjamín 4 Relevos (4 x ½ vuelta), peso (dorsal), altura (a tijera y listón blando), 500 m.	Alevín 4 Relevos (4 x ½ vuelta), peso (dorsal), altura, 500 m.	Infantil 4 4 x 1 vuelta, longitud, altura, 500 m, pértiga.	

* En carreras, sólo una podrá ser superior a 60 m.

* Sólo se podrá participar en dos pruebas por sesión .Los cadetes que preparen las pruebas combinadas, podrán solicitar autorización para participar en tres pruebas,siempre que lo soliciten, para cada sesión, con antelación a la F.A.A.

Benjamín y Alevín : Triple de parado, apoyos alternativos / Peso :Lanz dorsal balón pesado (benjamín,1Kg., alevín 2kg.), lanzamiento de "vortex" (artefacto blando de iniciación a los lanzamientos para ambas categorías), jabalina 200 gr de goma espuma para los alevines. / Longitud, tabla a 1 m.para alevines y a límite del foso de arena para los benjamines.

Infantil : Triple oficial, 10m máximo de carrera previa. Dos tablas en función petición atletas./ Jabalina 300 gr. y 70 cm. de longitud / Longitud tabla a 1m y 3m / Carreras con Videofinish, sólo en los campeonatos

Cadete : Triple oficial, 15m máximo de carrera previa, incluido el Campeonato de Aragón. Dos tablas en función petición atletas. Siempre video finish

En la modalidad de **pértiga**, en alevines (en pista cubierta), en foso de arena. En infantiles, primero en colchonetas bajas y listones de goma-espuma, hasta febrero. Luego, colchonetas y listones normales.

6.1.2.- Lugar de Competición: Pista del Palacio de Deportes de Zaragoza

(Salvo excepciones, que se comunicarán, las jornadas de mañana darán comienzo a las 10.00 horas y las de tarde a las 17.00 h)

6.2.- Jornadas :

Nº	Fecha	Hora	Cadete	Infantil	Alevín	Benjamín
1	13 Noviembre	10.00				Benj. 1
		11.00			Alev.1	
		12.00		Inf. 1		
		17.00	Cadete A			
2	20 Noviembre	10.00				Benj. 2
		11.00			Alev.2	
		12.00		Inf. 2		
		17.00	Cadete B			
3	27 Noviembre	10.00				Benj. 3
		11.00			Alev. 3	
		12.00		Inf. 3		
		17.00	Cadete A			
4	11 Diciembre	10.00				Provincial Individual (abierto)
		11.30			Provincial Individual (abierto)	
		17.00	Cadete B	Ctº Aragón Individual		
5	18 Diciembre	10.00				Provincial Equipos (abierto)
		11.30			Provincial Equipos (abierto)	
		17.00	Ctº Aragón Individual			
6	15 Enero	10.00			Alev. 4	Benj. 4
		11.30		Ctº Aragón Equipos		
7	22 Enero	10.00		Inf. 4		
		11.00	Ctº Aragón Equipos			
		17.00	Pruebas Cadete PD.			
8	12 Febrero	10.00	Ctº Aragón PPCC			
		17.00	Pruebas Cadete PD.			

PD. Por determinar

En los concursos, en las categorías benjamín, alevín e infantil, según la participación, la organización determinará el número de intentos.

7.- NORMAS TÉCNICAS

7.1.- Sistema de competición individual

7.1.1.- PARTICIPACIÓN

- En las jornadas de control (Alevines, Benjamines e Infantiles), sólo se podrá participar en dos pruebas, máximo. Los cadetes que preparen las pruebas combinadas, podrán participar en tres, máximo por jornada (previa solicitud).
- En categoría cadete e infantil se podrá participar como máximo en dos pruebas, si se trata de dos carreras, sólo una podrá ser superior a 60 m (excepto relevo).

7.1.2 PREMIOS

- A los tres primeros por prueba y categoría en los Ctos. de Aragón, y a los seis primeros en los campeonatos territoriales de las categorías mixtas.

7.1.3 INSCRIPCIÓN

- No hay inscripción previa para benjamines, alevines e infantiles. El "ARE" es suficiente con presentarse a tiempo en la cámara de llamadas y llevarlo puesto.
- Los cadetes dispondrán del reglamento en la página:
www.federacionaragonesadeatletismo.com.

La inscripción se realizará hasta el jueves anterior a la competición enviando un mail con la tabla adjunta a este punto, a la dirección de mail secretaria@federacionaragonesadeatletismo.com

Así mismo el colegio o club podrá inscribir hasta el mismo jueves anterior a la competición a los atletas participantes mediante la intranet de la RFEA. No se admitirán inscripciones posteriores. No será necesario el dorsal ARE físicamente, puesto que se asignarán dorsales en cada competición.

Nombre->	Prueba-> //	Año nacimiento	Club
Apellidos->	Marca-> //	Nº Licencia	
Nombre de la competición			

IMPORTANTE: El número de licencia **ARE** (Aragón Escolar) es el mismo para toda la etapa escolar. A los atletas de nueva inscripción, la Federación Aragonesa de Atletismo les asignará uno, asimismo recibirán a través de su centro escolar o club un dorsal con su número de licencia que deberán utilizarlo en todas las competiciones de la temporada. Ver punto 3.1.3.

7.2.- Sistema de competición por equipos:

7.2.1 PARTICIPACIÓN

Centros Escolares: Participarán todos los centros públicos y privados de Aragón que lo deseen.

Clubes: Podrán participar aquellas entidades que estén reconocidas como Clubes en el Registro de Asociaciones Deportivas de la Diputación General de Aragón.

Cada Centro Escolar o club, podrá participar como **un sólo equipo**, en categoría benjamín y alevín.

En categoría infantil y cadete se podrá participar con un equipo máximo. Se permitirá la participación en pruebas extra (indicadas en el horario) en series distintas a las de los que participan por equipos. Los atletas que participan como miembros de equipo no pueden participar en las pruebas extra, a excepción de los participantes en el relevo y el atleta reserva que podrán hacer una única prueba extra.

Todos los equipos participantes deberán presentarse 30 minutos antes en secretaría de competición para comprobar los atletas (mínimo cuatro atletas).

7.2.2 COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS.

En categoría benjamín y alevín, cada equipo podrá participar con todos los atletas que quiera en cada prueba y cada atleta sólo podrá participar en una única prueba más el relevo. En categoría benjamín y alevín, los equipos podrán ser mixtos. Para poder puntuar, la participación mínima será de 4 atletas, que han de realizar la competición por equipos. El resto de equipos, podrá participar pero no puntuará.

En categorías infantil y cadete, cada equipo sólo podrá participar con un atleta por prueba y cada atleta sólo podrá participar en una única prueba más el relevo. La participación mínima será de 4 atletas.

7.2.3 PUNTUACIÓN

En Categorías benjamín y alevín, puntua el mejor atleta del equipo que participe ,en esa prueba en concreto, los demás del equipo, no puntúan ni restan puntos al resto de equipos.

Puntuación en cada prueba 1º :15ptos, 2º:14ptos, 3º:13ptos...y así sucesivamente hasta 1 punto. El resto no puntúan. En caso de empate, ganará el que haya conseguido el mayor nº de primeros puestos, de continuar el empate serían los segundos puestos los que decidieran y así sucesivamente. Los relevos puntúan igual que una prueba individual.

En categorías de infantil y cadete, se puntuará cada prueba a razón de: **n** puntos el 1º, **n-1** el 2º, **n-2** el 3º, etc... Siendo **n** igual al número total de equipos participantes. En caso de empate, ganará el que haya conseguido el mayor nº de primeros puestos, de continuar el empate serían los segundos puestos los que decidieran y así sucesivamente. Los relevos puntúan igual que una prueba individual.

7.2.4 INSCRIPCIÓN POR EQUIPOS

No hay inscripción previa en infantil, alevín y benjamín. Los atletas de los equipos se presentarán en cámara de llamadas con el tiempo y antelación suficiente para la realización de las pruebas, según el horario que la organización establezca.

En categoría cadete se inscribirán conforme el punto 7.1.3, se debe recordar que la organización no permitirá la participación de los equipos si no se presentan con un mínimo de 4 atletas. (que vayan a realizar la competición por equipos)

7.2.5.- PREMIOS: A los tres primeros equipos. En los campeonatos territoriales ,a los 6 mejores.

*** En casos excepcionales la Dirección Técnica podrá proponer a la Dirección General la modificación de las normativas .

7.3.- Pruebas por categoría. Campeonato de Aragón por equipos.

CADETE MASCULINO	CADETE FEMENINO	INFANTIL MASCULINO	INFANTIL FEMENINO
60	60	60	60
300	300		
1.000	1.000	1.000	1.000
60 vallas (0'914)	60 vallas (0'762)	60 vallas (0'84)	60 vallas (0'762)
Altura	Altura	Pértiga	Pértiga
Triple	Triple	Longitud	Longitud
Peso (4K)	Peso (3k).	Peso (3k)	Peso (3k)
4x1 vuelta	4x1 vuelta	4x1 vuelta	4x1 vuelta

Campeonatos Provincial:

Benjamines: 60 m., 60 vallas, 500 m., peso 1 k. (dorsal), "Vortex", longitud y relevos 4 x ½ vuelta.

Alevines: 60 m., 60 vallas, 1.000 m., peso 2 k. (dorsal), jabalina espuma 200 gr., longitud, altura y relevos 4 x ½ vuelta.

7.4.- Pruebas por categoría. Campeonato de Aragón individual infantil y cadete. Campeonato provincial benjamín y alevín.

CADETE MASCULINO	CADETE FEMENINO	INFANTIL MASC Y FEM	ALEVÍN MIXTO	BENJAMÍN MIXTO
60	60	60	60	60
300	300	120		
600	600	500	500	500
1.000	1.000	1000	1.000	1.000
3.000	3.000			
60 vallas	60 vallas	60 vallas	60 vallas	60 vallas
Altura	Altura	Altura	Altura	Altura
Longitud	Longitud	Longitud	Longitud	Longitud
Triple (15m)	Triple (15m)	Triple (10m)	Triple de parado	
Pértiga	Pértiga	Pértiga	Pertiga iniciación	
Peso (4k).	Peso (3k).	Peso (3k).	Peso (2 k) dorsal	Peso (1k) dorsal
		Jabalina de 70 cm. y 300 gr.	Jabalina goma-espuma	Lanzamiento "Vortex"

7.5.- Altura y distancia de vallas

Categoría	Prueba	Nº vallas	Altura vallas	Salida a 1ªvalla	Entre vallas	Ultima a meta
Cadete Masculino	60	5	0'914	13,00 m.	8,50 m.	13,00 m.
Cadete Femenino	60	5	0,76	13,00 m.	8,50 m.	13,00 m.
Infantil Masculino	60	5	0,76 / 0,84	12.30 m.	8.20 m.	14.90 m.
Infantil Femenino	60	5	0,60 / 0,76	12.30 m.	8.20 m.	14.90 m.
Alevín Mixto	60	5	0'60	12.30 m.	7,90 m.	16.10 m.
Benjamín Mixto	60	5	0'40	12.30 m.	7,90 m.	16.10 m.

* Jornada 1 y 2 altura vallas (0.76mas y 0.60fem) a partir de la jornada 3, las alturas serán 0.84mas y 0.76fem.

7.6.- Peso de los artefactos. Lanzamiento de Peso

CADETE MASCULINO	4 Kgs	CADETE FEMENINO	3 Kgs
INFANTIL MASCULINO	3 Kgs	INFANTIL FEMENINO	3 Kgs
ALEVIN MIXTO (dorsal)	2 Kgs	BENJAMIN MIXTO (dorsal)	1 Kgs

8.- SEGURO DEPORTIVO

8.1.- COBERTURA: El seguro cubre las **lesiones deportivas** producidas con motivo del desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad Escolar, la Mutualidad General Deportiva no atenderá cualquier otro accidente sea deportivo o no. La cobertura del seguro abarca desde una semana después de la fecha de tramitación de la documentación hasta su conclusión.

8.2.- TRAMITACION: Se realizará por Internet. El pago será telemático (por Internet), o en su defecto (de no poder hacerse por Internet), se presentará el modelo 481 de ingresos, con el impreso de haber abonado el importe de la Mutualidad, que aparece en el programa de tramitación.

Importe de la licencia donde se incluye el seguro deportivo:

JUGADORES	05,10 €
DELEGADOS o DIRECTIVOS	05,10 €
ENTRENADORES o TECNICOS	15,00 €

8.3.- CERTIFICADO DE ACCIDENTE DEPORTIVO

- El Certificado de Accidente deportivo es un documento de control de la Mutualidad General Deportiva que será facilitado por la Secretaría de los Juegos Escolares.

- Es el documento que hay que presentar con la licencia en la clínica concertada, para tener derecho a la cobertura de pago del seguro. Solo en caso de urgencia se puede presentar con posterioridad a la atención médica.

- Cada Certificado de Accidente deportivo tiene una tasa de la Mutualidad General Deportiva de 3 €, que será abonada por el interesado en la cuenta establecida para el ingreso de las cuotas de la Mutualidad. El Certificado se extenderá en la Dirección General del Deporte, mediante la presentación de los datos del accidente deportivo refrendado por el responsable de la entidad, y del resguardo bancario acreditativo del ingreso de la citada tasa de 3 €. **El delegado o entrenador del equipo que esté presente en el momento del accidente deportivo, deberá responsabilizarse por escrito** de la veracidad de los hechos indicando las causas, lugar día y hora en que se produjeron.

8.4.- CENTROS DE ATENCION

Serán únicamente en los Centros Hospitalarios concertados por la Mutualidad General Deportiva, cualquier atención realizada por centros no concertados, serán por cuenta del interesado.

9.- INFORMACIÓN

9.1.- HORARIOS DE ATENCION AL PÚBLICO

Las Oficinas de la Dirección General del Deporte, para todo lo relacionado con los JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR permanecerán abiertas excepto días festivos, en el siguiente horario:

- MAÑANAS: * de lunes a viernes de 9 a 14 horas.
- TARDES: * de lunes a jueves de 16'30 a 18'30 horas.

(*) NOTA: La atención al público en horario de tarde, queda supeditada a confirmación telefónica previa.

10.- PÁGINA WEB

Para todo lo relacionado con Juegos Escolares de Aragón, existe una página Web, donde puede consultarse cualquier tema relacionado con los mismos:

www.juegoscolaresdearagon.com